

Acta 2958

Sesión ordinaria de Comisión Directiva del día martes 15 de noviembre de 2016

En Buenos Aires a los quince días del mes de noviembre de dos mil dieciseis se reúne la Comisión Directiva de la Asociación de Abogados de Buenos Aires, con sede en la calle Uruguay 485, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la presencia de Dr. Manuel Cuiñas Rodríguez; Guillermo Goldstein; Alejandra Perrupato; Victoria Deborah Kalikian; Inés Velasco; Alba Rocío Cuellar Murillo; Silvia Stolar; Viviana Denk; Luisa Briceño; Juan Pablo Schnaiderman; Silvana Carolina Capece y la asociada Alicia Messuti. Preside la reunión el Dr. Manuel Cuiñas Rodríguez. Toma el acta la Dra. Victoria Deborah Kalikian. Comienza la sesión a las 19:10 para tratar el siguiente orden del día

01.00 LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

02.00 INFORME DE PRESIDENCIA

02.02 INFORME DE SECRETARIA GENERAL

04.00 SEGUIMIENTO DE TEMAS

04.01 Dictámenes de las Comisiones de Derechos Humanos y del Instituto de Teoría Política y Derecho Constitucional sobre detención de Milagro Sala

06.00 ACTIVIDAD DE LAS COMISIONES. Propuesta de cursos

06.01 Propuesta de la Comisión de Derechos de autor de realizar una mesa debate sobre Los contratos de Derecho de Autor en el Código Civil y Comercial de la Nación. Miércoles 23 de noviembre de 2016 – 18 a 20 hs. Actividad sin arancel. Aprobada por art.14 ratificar.

08.00 ASUNTOS ENTRADOS. Socios

08.01 Dr. Teófilo Lenguitti (p) solicita su incorporación a la Comisión de Seguridad Social

09.00 NOTAS OFICIALES

09.01 Consejo de la Magistratura de la Provincia del Neuquén hace llegar convocatoria del Concurso Público de Antecedente y Oposición: Concurso N° 126: - Dos (2) cargos de Defensor Civil de la I Circunscripción Judicial (categoría MF4).

12.00 INVITACIONES

12.01 Invitación al presidente de AABA de Rubinzal – Culzoni Editores a la cena anual 2016 el sábado 17 de diciembre a las 21.30 en el Centro de Convenciones Las Maderas – Dique Uno – Puerto de Santa Fe.

12.02 Invitación a la presentación de la obra “Estudios Constitucionales sobre el Código Civil y Comercial de la Nación de los Dres. Dalla Vía y García Lema. Presentación a cargo del Ministro de Justicia Germán Garavano el 16-11-2016 – 18 hs., en la Bolsa de Comercio.

13.00 PUBLICACIONES RECIBIDAS

13.01 Sistema Previsional Argentino - Mitos y Verdades de Elena Mitjans y Sergio Lescano – donación de la Dra. Edith Martínez.

14.00 NUEVOS ASOCIADOS

14.01 Solicitudes recibidas. Consideración para su publicación

14.01.1 Dres. Marta Eugenia Etchebest; Norberto Montanelli; Alejandra Rojas; Héctor Enrique Ventos; Carlos Roberto Bruzatori; Patricia Belén Rodríguez; Luis Carlos Osvaldo Ortea

14.03 Solicitudes publicadas 14 días. Consideración para su aprobación

14.03.1 Dres. Christian Miguel Piñeyro; Teófilo Agustín Lenguitti (padre)

15.00 SOCIOS CON PEDIDO DE REGULARIZACIÓN PENDIENTE DE APROBACIÓN

15.01 Dr. Carlos Lionel Traboulsi (19756) (regulariza)

16.00 RENUNCIAS

16.01 Dra. Norma Graciela Chiapparrone (16996) (renuncia) FI: 10/07/2001; UCP al día débito.

16.02 Dra. Azucena Noemí Galotto (20612) (renuncia) FI: 02/06/2015; UCP: al día débito.

Acta

01.00 Lectura y consideración del acta anterior. Se aprueba. **02.01** El Dr. Cuiñas Rodríguez informa sobre la reunión llevada a cabo el pasado viernes 11/11, día en que se celebraba el día del empleado municipal, con el Procurador General de la CABA, Dr. Gabriel Astarloa, la Dra. Claudia Arecha, quien solicitó la reunión, el Dr. Guillermo Goldstein y el Procurador General Adjunto Dr. Jorge Djivaris, La reunión se desarrolló con muy buena disposición por parte de las autoridades de la Procuración. Se refirió y se planteó la inquietud con motivo de la cantidad de jubilaciones, retiros voluntarios y recarga de expedientes. El Dr. Astarloa hizo saber que hay auditorias y metas de gestión, entre las cuales se aspira a la mejora de la

administración de causas y dar de baja a procesos que estaban terminados pese a lo cual aún estaban en carpeta. El presidente informa que la AABA se encuentra a disposición para el dictado de cursos y se acordó volver a reunirse para evaluar el seguimiento. El Dr. Goldstein informa que las autoridades agradecieron el planteo formulado por la AABA. En cuanto a las cuestiones informáticas, las autoridades de la Procuración informan que el sistema interno era inexcusable, sumado al sistema de la CSJN, y que se recibe todas las sugerencias ya que se recibe a todo el mundo. Se hizo saber asimismo que se concursarán todas las direcciones. Asimismo informó que se discriminan las tareas administrativas de las legales, las primeras se delegan en empleados administrativos. **02.02.1** El Dr. Goldstein informa sobre la reunión llevada a cabo en el Ministerio de Justicia por la participación de profesionales abonados de la AABA en virtud del convenio suscripto con ese Organismo. Se acordó que se convocará a nuevos abogados por concursos ya que se requieren distintas especialidades. Se estima que en diciembre se hará el llamado el cual será diferente al anterior, una de las condiciones será que el trabajo se efectuará desde el estudio de cada uno de los profesionales o desde la AABA, en ambos casos con una supervisión de la AABA ya que según el Ministerio, se obtendrán mejores resultados: Se estima que se designarán a 8 abogados y un abogado coordinador; en cuanto esté definido el esquema se presentará oportunamente. **04.01** Dictámenes de las Comisiones de Derechos Humanos y del Instituto de Teoría Política y Derecho Constitucional sobre detención de Milagro Sala. El presidente informa que se han visto los 2 informes y se considera que, de acuerdo a lo conversado previamente y teniendo en cuenta lo dictaminado por el Fiscal, se debería manifestar preocupación y solicitar al Estado Federal Argentino y al Estado Provincial de Jujuy, que atiendan el contenido de lo informado por el grupo de mención a fin que no se genere responsabilidad. Evaluados los informes de las 2 comisiones referidas, se decide manifestar preocupación por el asunto, solicitando al Estado Provincial y Federal atiendan el informe en orden a que en el futuro no se encuentre comprometida la responsabilidad internacional del Estado argentino. **06.01** Propuesta de la Comisión de Derechos de autor de realizar una mesa debate sobre Los contratos de Derecho de Autor en el Código Civil y Comercial de la Nación. Miércoles 23 de noviembre de 2016 – 18 a 20 hs. Actividad sin arancel. Aprobada por art.14 ratificar. Se ratifica. **08.01** Dr. Teófilo Lenguitti (p) solicita su incorporación a la Comisión de Seguridad Social. Se aprueba su incorporación. **09.01** Consejo de la Magistratura de la Provincia del Neuquén hace llegar convocatoria del Concurso Público de Antecedente y Oposición: Concurso N° 126: - Dos (2) cargos de Defensor Civil de la I Circunscripción Judicial (categoría MF4). Se toma nota. Se difunde en la página. **12.01** Invitación al presidente de AABA de Rubinzal – Culzoni Editores a la cena anual 2016 el sábado 17 de diciembre a las 21.30 en el Centro de Convenciones Las Maderas – Dique Uno – Puerto de Santa Fe. Se agradece. **12.02** Invitación a la presentación de la obra “Estudios Constitucionales sobre el Código Civil y Comercial de la Nación de los Dres. Dalla Vía y García Lema. Presentación a cargo del Ministro de Justicia Germán Garavano el 16-11-2016 – 18 hs., en la Bolsa de Comercio. Se agradece, el presidente no puede asistir, sin perjuicio de ello tratará de hacerlo el Secretario General. **13.01** Sistema Previsional Argentino - Mitos y Verdades de Elena Mitjans y Sergio Lescano – donación de la Dra. Edith Martínez. Se agradece especialmente a la Dra. Martínez. **14.01.1** Dres. Marta Eugenia Etchebest; Norberto Montanelli; Alejandra Rojas; Héctor Enrique Ventos; Carlos Roberto Bruzatori; Patricia Belén Rodríguez; Luis Carlos Osvaldo Ortea. **14.03.1** Dres. Christian Miguel Piñeyro; Teófilo Agustín Lenguitti (padre) **15.01** Dr. Carlos Lionel Traboulsi (19756) (regulariza). Se aprueba. **16.01** Dra. Norma Graciela Chiapparrone (16996) (renuncia) FI: 10/07/01; UCP al día débito; Se comunicará la Dra. Alejandra Perrupato. **16.02** Dra. Azucena Noemí Galotto (20612) (renuncia) FI: 02/06/2015; UCP:débito; Se comunicará la Dra Briceño. Temas que no están en el orden del día. Se aprueba el tratamiento sobre tablas: **Tablas 1)** Cámara de Apelaciones en lo Civil informa lo resuelto por ese Cuerpo mediante Acordada n° 1146, respecto de las subrogancias en el fuero civil. (se le entregó una copia a la Dra. Besteiro). Dr. Cuiñas Rodríguez, decisión en pleno, expresa que la sugerencia es girarlo a la Comisión de Justicia, a fin que se expida. Se aprueba. **Tablas 2)** Comisión de DDHH solicita que la CD apruebe la realización del acto con motivo de la celebración del Día de los Derechos Humanos en Plaza Lavalle, el día 12/12/2016 a las 13.30, con la participación de la Asociación de Abogados Laboralistas, la FACA y la AAJ. Se aprueba. **Tablas 3)** Comisión de Ambiente de AABA solicita que la AABA se expida respecto a la disminución del presupuesto nacional 2017 en materia ambiental. (acompaña proyecto de declaración). Se trata conjuntamente con el pedido de la Comisión de Seguimiento Legislativo, Dr. Luis Rodríguez Fontán quien hizo llegar vía mail un proyecto de declaración respecto del presupuesto nacional en Ciencia y Técnica, en el que informa que las partidas son insuficientes para continuar y profundizar con los proyectos de investigación en marcha. A continuación se elabora un proyecto de declaración: “la AABA analizando el proyecto de presupuesto enviado por el PEN con el informe de las comisiones de Seguimiento Legislativo y Ambiente y Recursos Naturales en relación a las partidas asignadas, manifiesta su preocupación por los recortes efectuados en el presupuesto nacional 2017 en el área de ciencia y técnica que lo retrotraen al vigente en años anteriores al 2011 sin perjuicio de señalar que su tratamiento en HDC arrojó un importante incremento de varias de sus partidas, las mismas resultan insuficientes a los fines de continuar y profundizar los proyectos de investigación de marcha, como así también en materia de ampliar la contratación de investigadores del mejor nivel posible. *Por otra parte, cabe señalar la importancia de las partidas destinadas a la formación de nuevos investigadores ya que el crecimiento de cualquier Nación va de la mano indiscutible de su expansión en materia de investigación, producción científica, formación*

profesional y planes educacionales aptos para el desarrollo permanente de proyectos técnicos y científicos. Resulta inimaginable que cualquier disciplina, en el mundo de hoy, no se apoye en el soporte de la ciencia y de la técnica. En tal sentido exhortamos a la HCS en orden a que se asignen los recursos suficientes para atender al área concernida. Con el correlativo incremento de las partidas presupuestarias respectivas. En el mismo sentido, en lo que refiere al presupuesto en materia ambiental, la AABA expresa su profunda preocupación ante la disminución del presupuesto destinado al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, en particular lo relativo al Plan Nacional de Manejo del Fuego, aprobado recientemente en la HCD como Ley de Presupuesto y exhorta a la HCS a revisar la decisión adoptada incrementando cuantitativamente las partidas respectivas.” Se aprueba la declaración en estos términos.

Tablas 4) Comisión de Jóvenes abogados hace llegar acta de esa comisión de fecha 2/11/2016 mediante la cual se solicita el financiamiento del 50% del costo de la tarjeta de fin año de la AABA para los miembros de la Comisión. Se aprueba una subvención de 5 tarjetas al 50%. Se solicita a los miembros de la casa difundan y resalten la importancia del evento. **Tablas 5)** Invitación de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional al Presidente de la AABA a la comida de camaradería que se realizará el 15/12/2016 a las 20 y 30 en el Plaza Hotel. Se agradece. Se rectifica siendo la misma el 15 de diciembre. Se agradece. **Tablas 6)** Invitación de la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social a la cena anual que se realizará en el Yacht Club de Puerto Madero el día 22/11/2016 a partir de las 21 hs. Asiste Dr. Guillermo Goldstein. **Tablas 7)** Invitación de la Asociación de Abogados Previsionalistas a la cena y baile en conmemoración de los 20 años de la ADAP que se realizará en el Circulo de oficiales de Mar el 17/11/2016 a las 21.30 hs. Asiste la Dra Velasco. **Tablas 8)** Informe de la Dra. Julia Gómez, respecto a su presentación de la oferta de los cursos de posgrados que se ofrecerán para ser dictados en 2017. El presidente informa la nómina de cursos que fueran presentados en la UBA el 04/11 como Programas de Actualización para el 2017, a fin de someterlo a la consideración y oportuna aprobación del Consejo Directivo. La Dra. Gómez informa que en el día de la fecha efectuó un seguimiento en la Facultad de Derecho y ha recibido manifestaciones en el sentido que los mismos no han sido observados, se elevaron al Director Académico de Posgrado quien lo aprobará y elevará al Consejo Directivo a sesionar a fines noviembre o principios de diciembre. Que brinda esta información a los efectos de realizar difusión preliminar en los medios de la AABA dando a conocer la agenda de algunos cursos del año próximo. La nómina de cursos es la siguiente: 01.- Programa de actualización Derecho Aduanero, Cambiario y Comercio Exterior. Directores: Dres. Pablo GARBARINO y Eduardo LAGUZZI. 02.- Programa de actualización en Derecho Penal Económico. Directores: Dres. Alejandro Javier CATANIA y Eduardo LAGUZZI. 03.- Programa de actualización en Derecho Procesal Penal y Litigación, conforme al nuevo Código Procesal Penal de la Nación (ley 27.063). Director: Dr. Ricardo Daniel HUÑIS. 04. Programa de actualización en Derecho de la Propiedad Intelectual e Internet. Director: Dr. Ariel MANOFF. 05.- Programa de Actualización en Derechos Reales. Directora: Profesora Dra. Miriam SMAYEVSKY. 06.- Programa de Actualización en Derecho Bancario y Financiero. Directores: Dres. Eduardo A. BARREIRA DELFINO y Marcelo A. CAMERINI. 07.- Programa de Actualización del Código Civil y Comercial de la Nación. Directores: Dres. Manuel CUIÑAS RODRÍGUEZ y Sandra M. WIERZBA. 08.- Programa de Actualización en Derecho de la Salud, Gestión de Organizaciones sanitarias y Biolegislación. Directoras: Dras. Marisa AIZENBERG y Lily FLAH. 09.- Programa de actualización en Derecho Previsional. Directoras: Dras. María del Carmen BESTEIRO y Elsa Marta RODRIGUEZ ROMERO. 10.- Programa de actualización en Discapacidad y Derechos. Director: Dr. Juan Antonio SEDA. 11.- Programa de Actualización en Derecho de Usuarios y Consumidores. Director: Dr. Carlos TAMBUSI. 12.- Programa de Actualización en Derecho de Familia y Sucesiones. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación.- Directora: Dra. Nelly MINYERSKY. 13.- Programa de Actualización en Responsabilidad Civil y Seguros. Director: Dr. Miguel PIEDECASAS. 14. Probable Derechos del niño (Curso Independiente). Se aprueba lo realizado por la Dra. Gomez en relación a los cursos propuestos para el año 2017. Siendo las 20 hs. y no habiendo más temas que tratar se levanta la sesión.